



POLICÍA LOCAL

Sección Sindical SPL C-LM ALBACETE



A/A JEFATURA SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES AYTO. DE
ALBACETE

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS DEFIBRILADORES AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL, Y FORMACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA PLANTILLA

Juan José Morote Belmonte con nº DNI 47062877-R; como Delegado de Prevención, en el Ayto. de Albacete del SPL CLM/CSL, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Rosario nº 6, piso 2º puerta 14, 02001 de Albacete, y dentro de las funciones que me competen de **ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa condiciones laborales**, en el ejercicio de mis funciones y derechos, por medio del presente documento **SE EXPONE:**

Que tras la licitación oportuna, el pasado mes de agosto de 2019, fue suscrito por el Ayuntamiento de Albacete, el contrato de **ARRENDAMIENTO DE 33 DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA) Y SUS FUNGIBLES (ELECTRODOS Y BATERIAS) PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (EXPTE. 14/19. SEGEX 137172R)**, donde iba integrada también el mantenimiento de los mismos, y la formación.

Según consta en el expediente, **6 de estos desfibriladores**, están destinados al **Servicio de Policía Local**, al ser un servicio con presencia en la calle las 24 horas los 365 días del año, con la siguiente distribución:



Servicio de RR.HH. y P.R.L. - Prevención de Riesgos Laborales

Expediente 137172R

ANEXO I.- UBICACIÓN DESA

SERVICIO MUNICIPAL	NUMERO DESA	LOCALIZACION	UBICACION
POLICIA LOCAL	6	COCHE PATRULLA CAIRO (2)	C/ Bir Ganduz 6
		COCHE PATRULLA NIZA (2)	
		COCHE PATRULLA OSLO (1)	
		COCHE ATESTADOS (1)	

spl-clm@spl-clm.es

www.spl-clm.es



SINDICATO PROFESIONAL
POLICÍAS LOCALES
CASTILLA-LA MANCHA

Calle Rosario, 6, Planta 2ª, Puerta 14
02001 - Albacete
Tel.: 967 610 916 Fax: 967 618 916
spl-clm@spl-clm.es · www.spl-clm.es

Integrado POR y PARA Policías Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad



A/A SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DEFIBRILADORES A POLICÍA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1633468 - 03/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFMGJ-X4HKHPC7

Pág. 1 de 5

Hash SHA256:
HvDnJXkyhO9fl/46cZ
B77WADqtl9Mb8Uu
JzoRikdS0=



POLICÍA LOCAL

Sección Sindical SPL C-LM ALBACETE



Del mismo modo, en años anteriores se ha potenciado la formación específica en el uso de Desfibriladores, de los componentes del Cuerpo de la Policía Local, que quedó a la espera de esta nueva contratación que incluía formación, para seguir con el proceso hasta completar la formación de la mayor parte de los componentes del Cuerpo. Del mismo modo, los agentes de nuevo ingreso se ha conseguido que ya tengan el módulo de uso de desfibriladores desde la Escuela de Protección Ciudadana, sumando así un valor importante en los servicios de emergencias, que son los primeros en llegar al lugar de los hechos.

También de forma anual, por parte de la Dirección General de Protección Ciudadana, se organizan cursos de formación, tanto inicial como de reciclaje en manejo de desfibriladores, en este caso en Albacete, lo que ayuda a tener actualizada la formación y la autorización correspondiente.

Habiendo pasado ya más de SEIS meses desde la formalización del contrato, donde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, es el responsable de la ejecución del contrato, como servicio promotor, no tenemos constancia de la entrega de los desfibriladores al servicio de Policía Local, ni tampoco de la organización de formación para el uso de los mismos, a los miembros del servicio.

Hacer constar que se vienen teniendo intervenciones habituales en situaciones de emergencia, donde los desfibriladores hubieran sido de ayuda esencial, sin ir mas lejos, el pasado sábado por la noche (*madrugada del domingo*), donde se tuvo que asistir hasta la llegada del servicio sanitario del 112, a una persona en parada, que falleció a pesar de realizarle por los agentes policiales actuantes las maniobras de RCP (*que de haber tenido un desfibrilador, se hubiera podido utilizar*).

Recordar que ya en el año 2016 y 2017, por parte de este Sindicato, se denunció la lamentable situación de abandono en las que se encontraban los dos desfibriladores que tenía a su disposición el Servicio de Policía Local, sin tener actualizado su mantenimiento, con los accesorios caducados y sin relación alguna de las personas habilitadas para su uso en el servicio, y que posteriormente ante la denuncia de la situación, se nos trasladó que por parte del responsable del **Servicio de Policía Local**, forma unilateral **había DEVUELTO los desfibriladores** al Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Albacete. **Entendimos entonces y ahora, que la situación es GRAVE Y MUY PREOCUPANTE**, ya que la intervención inmediata de personas no sanitarias, pero formadas en la práctica de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) y en la aplicación de desfibrilación precoz, constituye un eslabón fundamental para mantener la cadena de supervivencia de quienes sufren la parada cardiaca y los medios disponibles están siendo infrutilizados, **observando una alarmante falta de interés en actualizar y poner operativos los DEA**

Para intentar reconducir esta situación, fue cuando se adoptó la decisión de renovar y unificar todos los desfibriladores que disponía el Ayuntamiento, actualizar su formación y contratar el mantenimiento de los mismos, para que no se volvieran a producir estas situaciones de descoordinación, y por la falta de unos parches de apenas 50€ que no quiso adquirir el Servicio de Policía Local, alegando que debería de ser el Servicio de Prevención el que los debía adquirir, se quedarán inoperativos.



SINDICATO PROFESIONAL
POLICÍAS LOCALES
CASTILLA-LA MANCHA

Calle Rosario, 6, Planta 2ª, Puerta 14
02001 - Albacete
Tel.: 967 610 916 Fax: 967 618 916
spl-clm@spl-clm.es · www.spl-clm.es

Integrado POR y PARA Policias Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad



**A/A SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA
DEFIBRILADORES A POLICÍA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1633468
- 03/03/2020**

Hash SHA256:
HvDnJXKyhO9fl/46cZ
B77WADqI9Mb8Uu
JzoRiKdS0=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFMGJ-X4HKHPC7

Pág. 2 de 5



POLICÍA LOCAL

Sección Sindical SPL C-LM ALBACETE



Mostrando nuestra total disposición, en colaborar como hasta ahora, en las acciones que se estimen oportunas (*difusión, concienciación, formación, etc...*), para la implantación de estos desfibriladores en el Cuerpo de Policía Local de Albacete, tal y como se ha hecho recientemente en plantillas como Toledo, Ciudad Real, Puertollano, Talavera, etc...

https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-cinco-nuevos-coches-policia-local-incorporan-desfibriladores-y-ellos-cuenta-mampara-202002211447_noticia.html

<https://www.ciudadreal.es/noticias/seguridad/12857-8-nuevos-desfibriladores-para-una-ciudad-real-cardioprotegida.html>

<https://www.encastillalamancha.es/sucesos/el-uso-de-un-desfibrilador-por-la-policia-local-de-ciudad-real-salva-la-vida-a-un-hombre/>

<https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z145A7113-9012-78AA-E9EB0476A08A320C/201910/el-consistorio-forma-a-su-plantilla-para-usar-desfibrilador>

<https://ahoraclm.com/2019/10/17/personal-del-ayuntamiento-de-talavera-se-forma-en-desfibriladores-semiautomaticos/>

En base a lo anterior SE SOLICITA:

PRIMERO: Que se nos informe, si los SEIS desfibriladores destinados al Servicio de Policía Local de Albacete, han sido recepcionados por el Ayuntamiento de Albacete, en virtud del contrato de arrendamiento indicado al inicio, y si estos desfibriladores han sido puestos a disposición del Servicio de Policía Local, (*solicitamos copia del escrito al respecto*).

SEGUNDO: Donde se encuentran al día de la fecha estos SEIS desfibriladores destinados al Servicio de Policía Local.

TERCERO: Si se ha organizado algún curso de formación de los referidos en este nuevo contrato, para el uso y manejo de los desfibriladores, para los componentes del Cuerpo de Policía Local, (*solicitamos copia del escrito al respecto*).

CUARTO: A la mayor brevedad, se tomen las medidas oportunas por parte del Servicio u Órgano que corresponda, para la entrega, puesta en marcha y utilización de los desfibriladores contratados en el Servicio de Policía Local, así como que se activen las actividades formativas necesarias, ya que como hemos apuntado anteriormente, la intervención inmediata de personas no sanitarias, pero formadas en la práctica de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) y en la aplicación de desfibrilación precoz, constituye un eslabón fundamental para mantener la cadena de supervivencia de quienes sufren la parada cardiaca.

Quedando a su disposición, reciba un cordial saludo.

Albacete a 03 de marzo de 2020

Juan José Morote Belmonte

Delegado Prevención Ayuntamiento Albacete



spl-clm@spl-clm.es

www.spl-clm.es



**SINDICATO PROFESIONAL
POLICÍAS LOCALES
CASTILLA-LA MANCHA**

Calle Rosario, 6, Planta 2ª, Puerta 14
02001 - Albacete
Tel.: 967 610 916 Fax: 967 618 916
spl-clm@spl-clm.es · www.spl-clm.es

Integrado **POR** y **PARA** Policías Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad



**A/A SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA
DEFIBRILADORES A POLICÍA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1633468
- 03/03/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/cv/>

Código seguro de verificación: PDFMGJ-X4HKHPC7

Pág. 3 de 5

Hash SHA256:
HvDnJXKyhO9fl/46cZ
B77WADqtl9M8Uu
JzoRikdS0=



FIRMADO POR:

JUAN JOSE MOROTE BELMONTE
47062877R
03/03/2020 11:05

Registrado el 03/03/2020 Nº de entrada: 10975



REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

Plaza de la Catedral S/N
Albacete (02071)

Interesado

Doc. identidad: NIF 47062877R
Nombre: JUAN JOSE MOROTE BELMONTE
Teléfono: 626943258
Correo-e: juanjomobe@gmail.com

Contenido de la Instancia

SOLICITANDO ENTREGA DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS

A/A JEFATURA SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES AYTO. DE ALBACETE

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS DEFIBRILADORES AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL, Y FORMACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA PLANTILLA

Juan José Morote Belmonte con nº DNI 47062877-R; como Delegado de Prevención, en el Ayto. de Albacete del SPL CLM/CSL, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Rosario nº 6, piso 2º puerta 14, 02001 de Albacete, y dentro de las funciones que me competen de ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa condiciones laborales, en el ejercicio de mis funciones y derechos, por medio del presente documento SE EXPONE:

Que tras la licitación oportuna, el pasado mes de agosto de 2019, fue suscrito por el Ayuntamiento de Albacete, el contrato de ARRENDAMIENTO DE 33 DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA) Y SUS FUNGIBLES (ELECTRODOS Y BATERIAS) PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (EXPTE. 14/19. SEGEX 137172R), donde iba integrada también el mantenimiento de los mismos, y la formación.

Según consta en el expediente, 6 de estos desfibriladores, están destinados al Servicio de Policía Local, al ser un servicio con presencia en la calle las 24 horas los 365 días del año, con la siguiente distribución

Del mismo modo, en años anteriores se ha potenciado la formación específica en el uso de Desfibriladores, de los componentes del Cuerpo de la Policía Local, que quedó a la espera de esta nueva contratación que incluía formación, para seguir con el proceso hasta completar la formación de la mayor parte de los componentes del Cuerpo. Del mismo modo, los agentes de nuevo ingreso se ha conseguido que ya tengan el módulo de uso de desfibriladores desde la Escuela de Protección Ciudadana, sumando así un valor importante en los servicios de emergencias, que son los primeros en llegar al lugar de los hechos.

También de forma anual, por parte de la Dirección General de Protección Ciudadana, se organizan cursos de formación, tanto inicial como de reciclaje en manejo de desfibriladores, en este caso en Albacete, lo que ayuda a tener actualizada la formación y la autorización correspondiente.

Habiendo pasado ya más de SEIS meses desde la formalización del contrato, donde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, es el responsable de la ejecución del contrato, como servicio promotor, no tenemos constancia de la entrega de los desfibriladores al servicio de Policía Local, ni tampoco de la organización de formación para el uso de los mismos, a los miembros del servicio.

Hacer constar que se vienen teniendo intervenciones habituales en situaciones de emergencia, donde los desfibriladores hubieran sido de ayuda esencial, sin ir mas lejos, el pasado sábado por la noche (madrugada del domingo), donde se tuvo que asistir hasta la llegada del servicio sanitario del 112, a una persona en parada, que falleció a pesar de realizarle por los agentes policiales actuaentes las maniobras de RCP (que de haber tenido un desfibrilador, se hubiera podido utilizar).

Recordar que ya en el año 2016 y 2017, por parte de este Sindicato, se denunció la lamentable situación de abandono en las que se encontraban los dos desfibriladores que tenía a su disposición el Servicio de Policía Local, sin tener actualizado su mantenimiento, con los accesorios caducados y sin relación alguna de las personas habilitadas para su uso en el servicio, y que posteriormente ante la denuncia de la situación, se nos trasladó que por parte del responsable del Servicio de Policía Local, forma unilateral había DEVUELTO los desfibriladores al Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Albacete. Entendimos entonces y ahora, que la situación es GRAVE Y MUY PREOCUPANTE, ya que la intervención inmediata de personas no sanitarias, pero formadas en la práctica de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) y en la aplicación de desfibrilación precoz, constituye un eslabón fundamental para mantener la cadena de supervivencia de quienes sufren la parada cardiaca y los medios disponibles están siendo infrautilizados, observando una alarmante falta de interés en actualizar y poner operativos los DEA. Para intentar reconducir esta situación, fue cuando se adoptó la decisión de renovar y unificar todos los desfibriladores que disponía el Ayuntamiento, actualizar su formación y contratar el mantenimiento de los mismos, para que no se volvieran a producir estas situaciones de descoordinación, y por la falta de unos parches de apenas 50€ que no quiso adquirir el Servicio de Policía Local, alegando que debería de ser el Servicio de Prevención el que los debía adquirir, se quedaron inoperativos.

Mostrando nuestra total disposición, en colaborar como hasta ahora, en las acciones que se estimen oportunas (difusión, concienciación, formación, etc), para la implantación de estos desfibriladores en el Cuerpo de Policía Local de Albacete, tal y como se ha hecho recientemente en plantillas como Toledo, Ciudad Real, Puertollano, Talavera, etc

https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-cinco-nuevos-coches-policia-local-incorporan-desfibriladores-y-ellos-cuenta-mampara-202002211447_noticia.html

<https://www.ciudadreal.es/noticias/seguridad/12857-8-nuevos-desfibriladores-para-una-ciudad-real-cardioprotendida.html>

<https://www.encastillalamancha.es/sucesos/el-uso-de-un-desfibrilador-por-la-policia-local-de-ciudad-real-salva-la-vida-a-un-hombre/>



Instancia

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFLED-7GHAQP3M

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
rmvFm0PJ5i5Zg12Qu
v3YIBkaiyLVJLN95m
IMPOEY=



**A/A SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA
DEFIBRILADORES A POLICÍA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1633468
- 03/03/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFMGJ-X4HKHPC7

Pág. 4 de 5

Hash SHA256:
HvDnJKyH09f1/46cZ
B77WADqI9M8Uu
JzoRiKdS0=



REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

<https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z145A7113-9012-78AA-E9EB0476A08A320C/201910/el-consistorio-forma-a-su-plantilla-para-usar-desfibrilador>
<https://ahoraclm.com/2019/10/17/personal-del-ayuntamiento-de-talavera-se-forma-en-desfibriladores-semiautomaticos/>

En base a lo anterior SE SOLICITA:

PRIMERO: Que se nos informe, si los SEIS desfibriladores destinados al Servicio de Policía Local de Albacete, han sido recepcionados por el Ayuntamiento de Albacete, en virtud del contrato de arrendamiento indicado al inicio, y si estos desfibriladores han sido puestos a disposición del Servicio de Policía Local, (solicitamos copia del escrito al respecto).

SEGUNDO: Donde se encuentran al día de la fecha estos SEIS desfibriladores destinados al Servicio de Policía Local.

TERCERO: Si se ha organizado algún curso de formación de los referidos en este nuevo contrato, para el uso y manejo de los desfibriladores, para los componentes del Cuerpo de Policía Local, (solicitamos copia del escrito al respecto).

CUARTO: A la mayor brevedad, se tomen las medidas oportunas por parte del Servicio u Órgano que corresponda, para la entrega, puesta en marcha y utilización de los desfibriladores contratados en el Servicio de Policía Local, así como que se activen las actividades formativas necesarias, ya que como hemos apuntado anteriormente, la intervención inmediata de personas no sanitarias, pero formadas en la práctica de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) y en la aplicación de desfibrilación precoz, constituye un eslabón fundamental para mantener la cadena de supervivencia de quienes sufren la parada cardíaca.

Quedando a su disposición, reciba un cordial saludo

Ficheros adjuntos

Nombre	Huella digital (Hash SHA-256)	Tamaño
ESCRITO SPL CLM SOLICITANDO ENTREGA DESFIBRILADORES POLICIA LOCAL 04 MARZO 2020	s57gRF8pqyG4j241Kd/m3bNU24F1qydfumTSPmaUoNo=	404,3 KB
SOLICITANDO_AMPLIACION_DESFIBRILADORES_POLICIA_LOCAL_FIRMADO	7+yBau0r+M5M0ZqoUdY2k0MR79yKILUgviYq7fHYc=	381,1 KB
OFICIO DEVOLUCION DOS DESA AL SERVICIO DE LA POLICIA LOCAL FIRMADO 26 abril 2017	ydHH127kx1wDdfWaRGjOZHQPHtUXVBQFvtQuEqBoQ=	306,3 KB
ESCRITO INFORME SOBRE ESTADO DE DEFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS 01 ABRIL 2016 REGISTRADO	P6UaKN14znmBHGvrazb81B09T/nh58w7mf2DmxzSEHs=	1,0 MB
ESCRITO DEFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS POLICIA LOCAL 18 mayo 2017	brTUUBrjO6vpzDy+qUc+xYnYrMmJYHS6/VVKvyr1VSw=	406,2 KB

Aceptación de condiciones

- El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)
- El interesado acepta ser notificado de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados.
- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
Sede Electrónica: <https://albacete.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: protecciondedatos@ayto-albacete.es
Dirección postal: Plaza de la Catedral S/N - Albacete (02071)



Instancia

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFLED-7GHAQP3M

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
rmvFm0PJ5i5Zg12Qu
v3Y1BktalyLVJLN95m
IMPOEY=



A/A SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DEFIBRILADORES A POLICÍA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1633468 - 03/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFMGJ-X4HKHPC7

Pág. 5 de 5

Hash SHA256:
HvDnJXkyhO9fl/46cZ
B77WADqtl9Mb8Uu
JzoRiKdS0=